

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Muy cordialmente doy los más buenos días a todas y todos los aquí presentes. Siendo en este momento las 11:00 once horas del día Miércoles 25 veinticinco de Abril del 2018 dos mil dieciocho, doy la mejor de las bienvenidas a mi compañera, la Comisionada Angela Lorena Vela, así como a las personas que siguen la transmisión de la presente sesión a través de la Plataforma Digital y Redes Sociales.

Solicito por favor al Secretario General de Acuerdos de este Instituto verifique si existe quórum legal para llevar a cabo la 12ª Décima Segunda Sesión Ordinaria Jurisdiccional del 15º Décimo Quinto año de ejercicio de este Instituto.

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes en este recinto, la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes y la Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, en ese sentido, hago de su conocimiento que existe quórum legal suficiente de conformidad con lo establecido en los artículos 161 fracciones I y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y 14 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Es cuanto Comisionada Presidente.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Muchas gracias Señor Secretario. En virtud de lo anterior, se declara abierta dicha sesión, de no haber inconveniente procederemos al desahogo de los asuntos del Orden del Día. Proceda por favor Secretario a dar lectura al Orden del Día.

**Secretario General de Acuerdos:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidente, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, se procede a dar conocimiento de los puntos a tratar en la presente sesión para su aprobación:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
  
- 2.- Aprobación del orden del día; -----

**3.-** Discusión y en su caso, aprobación **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-67/2018, RRAIP-81/2018, RRAIP-83/2018, RRAIP-85/2018, RRAIP-87/2018, RRAIP-91/2018, RRAIP-111/2018, RRAIP-113/201 y RRAIP-115/2018;** en los que resultó ponente **La Comisionada Presidente Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-

**4.-** Discusión y en su caso, aprobación, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expediente RRAIP-38/2018, RRAIP-62/2018, RRAIP-84/2018, RRAIP-94/2018, RRAIP-96/2018, RRAIP-106/2018 y RRAIP-112/2018;** en los que resultó ponente **la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes,** para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; -----

**5.-** Se da cuenta al Pleno del Instituto, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/77/2018,** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la aprobación de acuerdo de cumplimiento del dictamen técnico de la segunda fase de verificación de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados “Jaral del Progreso, Guanajuato”, “San Fráncico del Rincón, Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.-----

**6.-**Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

Es cuanto Comisionada Presidente.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Muchas Gracias Secretario. Comisionada Lorena Vela, ¿Se tiene alguna manifestación respecto al Orden del Día de la presente sesión?

**Comisionada Lorena Vela:** Ninguna Comisionada Presidente, muchas gracias.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Si no hay manifestación alguna en relación al Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, Señor Secretario sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente.

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo:** Con gusto Comisionada Presidente. Se somete a su consideración señoras Comisionadas, el Orden del Día para la presente sesión, solicitándoles de la manera más atenta expresar el sentido de su voto.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing.

**Comisionada Ángeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Es por lo anterior, que me permito informarle que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, sin que haya sido agregado algún punto en particular. Siendo todo respecto a la aprobación del Orden del Día Comisionada Presidente.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Muchas gracias Secretario. En ese sentido, pasando al desahogo del tercer y cuarto punto del Orden del Día, le solicito su intervención nuevamente, para que nos exprese los recursos que se presentan para votación en la presente sesión jurisdiccional.

**Secretario General de Acuerdos:** Con mucho gusto Comisionada Presidente:

Se da cuenta al Pleno de este Instituto **los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-67/2018, RRAIP-81/2018, RRAIP-83/2018, RRAIP-85/2018, RRAIP-87/2018, RRAIP-91/2018, RRAIP-111/2018, RRAIP-113/201 y RRAIP-115/2018; en los que resultó ponente la Comisionada Presidente Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes, RRAIP-38/2018, RRAIP-62/2018, RRAIP-84/2018, RRAIP-94/2018, RRAIP-96/2018, RRAIP-106/2018 y RRAIP-112/2018; en los que**

**resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes**, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Cabe mencionar, que todos y cada uno de los proyectos de resolución mencionados se encuentran dentro del término legal establecido en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para substanciar y resolver los medios de impugnación en estudio.

En ese sentido, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Presidente Angeles Ducoing; se propone que:**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-67/2018	Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato.	Sobresee
RRAIP-81/2018	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Confirma
RRAIP-83/2018	Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato.	Sobresee
RRAIP-85/2018	Universidad de Guanajuato	Modifica
RRAIP-87/2018	IACIP.	Confirma
RRAIP-91/2018	Poder Judicial del Estado de Guanajuato	Modifica
RRAIP-111/2018	Ayuntamiento de Valle de Santiago, Guanajuato.	Confirma
RRAIP-113/2018	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.	Sobresee
RRAIP-115/2018	Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato.	Modifica

De igual manera, me permito mencionar que de los recursos de revisión, asignados a la ponencia de la **Comisionada Lorena Vela; se propone que:**

NÚMEGRO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN
RRAIP-38/2018	Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	Modifica
RRAIP-62/2018	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato	Revoca
RRAIP-84/2018	Universidad de Guanajuato	Sobresee

RRAIP-94/2018	Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato	Modifica
RRAIP-96/2018	Universidad de Guanajuato	Confirma
RRAIP-106/2018	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato	Modifica
RRAIP-112/2018	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato	Modifica

Es cuanto Comisionada Presidente.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Comisionada Lorena Vela, ¿Tiene usted algún comentario en relación al tercer y cuarto punto del orden del día?

**Comisionada Lorena Vela:** Ninguno, Comisionada Presidente. Muchas gracias.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** No habiendo comentarios adicionales por el Pleno de este Instituto y siendo habitual dentro del mismo, procederemos a exponer 1 un proyecto de resolución, que resulte más relevante en cada una de las ponencias y luego proceder a tomar la votación correspondiente, conforme a la totalidad de medios de impugnación cuya votación se somete a este Pleno.

Por lo anterior, tiene la palabra la Comisionada Angela Lorena Vela Cervantes para exponer el expediente identificado con el número **RRAIP-62/2018**, teniendo al municipio de **Guanajuato, Guanajuato** como sujeto obligado.

**Comisionada Lorena Vela:** Muchas gracias Comisionada Presidente, claro que sí, me permito exponer...

El particular peticionó la información siguiente: Deseo saber si el inmueble ubicado en Callejón Quebradita 33 Zona Centro en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato pertenece al Municipio. De ser afirmativo solicito saber las medidas y el uso que se le da al mismo.

El sujeto obligado fue omiso en otorgar respuesta dentro del término legal establecido por el artículo 99 de la Ley de la materia.

El particular se agravia de lo siguiente: No se me respondió nada, se violentó mi derecho humano a recibir información.

Analizadas las documentales que integran el expediente de marras, esta ponencia determina que resulta fundado y operante el agravio esgrimido por el impugnante en la presente instancia, dado que, no se encuentra medio de convicción alguno del que se desprenda que, la autoridad responsable haya proporcionado respuesta dentro del término legal establecido por el artículo 99 de la vigente Ley de la materia.

No obstante a lo anterior tenemos que, el sujeto obligado documentó una respuesta – extemporánea- a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 2 dos de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, a la cual se anexa el oficio identificado como U.C.P./101/18 suscrito por el Coordinador Ejecutivo B de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial, mediante el cual se informa lo siguiente: «...**Al respecto le informo que: con los datos proporcionados no se encontró registro en los archivos que obran en esta Dirección a favor del Municipio...**» (Sic), en ese sentido es posible colegir que, aunque de manera extemporánea, la autoridad responsable emitió un pronunciamiento íntegro respecto del objeto jurídico petitionado, al informarse al particular la inexistencia de la información solicitada.

Por lo anterior se **REVOCAR** el acto recurrido a efecto de ordenar al sujeto obligado, emita y notifique una respuesta debidamente fundada y motivada

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Gracias comisionada Lorena por la exposición del proyecto de su ponencia y por igual me permito hacer lo propio exponiendo el proyecto de resolución recaído al expediente identificado con el número **RRAIP-111/2018, teniendo** al municipio de **Irapuato** como sujeto obligado.

El particular petitionó la siguiente información: « Solicito la cantidad exacta de solicitudes de información atendidas a partir del periodo 2017 a la fecha desglosada por mes.

El Titular de la Unidad de Transparencia en fecha 15 quince de marzo del año en curso, mediante la «**Plataforma Nacional de Transparencia**», otorgó respuesta al recurrente,

mediante la cual se pronunció y proporcionó información sobre el objeto jurídico petitionado.

El particular se agravia de lo siguiente: La información solicitada no se me ha entregado en el quinto día ni se me informó de alguna prórroga.

Derivado del análisis que se desprende de las constancias en turno se advierte que, esta ponencia determina que **resulta infundado e inoperante el agravio esgrimido por el impugnante en su medio impugnativo**, toda vez que del análisis efectuado a las documentales que integran el expediente de mérito, así como de la inspección realizada por esta ponencia a la referida «**Plataforma Nacional de Transparencia**», se advierte que el sujeto obligado, otorgó y notificó respuesta -dentro del término legal que marca la ley de la materia- al recurrente, respuesta de la que se desprende que se pronunció y proporcionó la información petitionada.

De esta manera se ordena **Confirmar** la respuesta obsequiada por parte del Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado.

Bien, una vez que hemos expuesto 2 de los asuntos más relevantes para esta sesión jurisdiccional que nos ocupa, solicito al Secretario General de Acuerdos del IACIP lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente a los proyectos de resolución sometidos a consideración del Pleno de este Instituto.

**Secretario General de Acuerdos Andrés Rizo Marín:** Conforme a su instrucción Comisionada Presidente. Pongo a su consideración Comisionadas presentes, y solicito sean tan amables de manifestar el sentido de su voto, respecto a los sentidos y efectos de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión sometidos a su consideración.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidente Ángeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, sometidos a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: **los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes: RRAIP-67/2018, RRAIP-81/2018, RRAIP-83/2018, RRAIP-85/2018, RRAIP-87/2018, RRAIP-91/2018, RRAIP-111/2018, RRAIP-113/201 y RRAIP-115/2018; en los que resultó ponente la Comisionada Presidente Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, así como de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-38/2018, RRAIP-62/2018, RRAIP-84/2018, RRAIP-94/2018, RRAIP-96/2018, RRAIP-106/2018 y RRAIP-112/2018; en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes.**

Es cuanto Comisionada Presidente.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Gracias Secretario. Ahora en desahogo del quinto punto del Orden del Día le solicito al Secretario General de Acuerdos su intervención una vez más para que exprese ante este Pleno lo relativo al punto de lectura que nos ocupa.

**Secretario General de Acuerdos:** Con su venia Comisionada Presidente, se da cuenta al Pleno de este Instituto del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/77/2018** suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la aprobación de acuerdo de cumplimiento del dictamen técnico de la segunda fase de verificación de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados “Jaral del Progreso, Guanajuato”, “San Fráncico del Rincón, Guanajuato”. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Muchas gracias Secretario. En ese sentido le solicito su intervención nuevamente para que lleve a cabo el conteo de la votación correspondiente respecto al punto de lectura que nos ocupa.

**Secretario General de Acuerdos:** Conformo a su instrucción, pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que se aprobado el acuerdo de cumplimiento del dictamen técnico de la segunda fase de verificación de las obligaciones



de transparencia a cargo de los sujetos obligados “Jaral del Progreso, Guanajuato”, “San Fráncico del Rincón, Guanajuato”. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, y puesto a consideración del Pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdos presentados en el quinto punto de la presente sesión. Es cuanto Comisionada Presidente.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** Gracias Secretario. En desahogo del sexto punto de lectura, aprobación y firma del acta, le solicito nuevamente su intervención para que el Pleno del Instituto se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales sobre la aprobación del acta de sesión respectiva.

**Secretario General de Acuerdos:** Con todo gusto Señora Comisionada. Pongo a su consideración Comisionadas, la propuesta de la Presidencia, a efecto de que sea aprobada y en su caso, firmada el acta de la presente sesión. Solicitando sean tan gentiles de manifestar el sentido de su voto.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Angeles Ducoing

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** Comisionada Lorena Vela.

**Comisionada Lorena Vela:** A favor.

**Secretario General de Acuerdos:** En consecuencia, puesto a consideración del pleno del Instituto, me permito informar que resultó aprobada por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, el acta de la presente sesión jurisdiccional. Es cuanto Comisionada Presidente.

**Comisionada Presidente Angeles Ducoing:** No habiendo más asuntos por discutir se da por concluida la presente Sesión de Pleno, siendo las 12:16 doce horas con dieciséis minutos del día de su inicio.

Muchas gracias a todas y todos los presentes. Muy buenas tardes.